

IMPRESIONES DESDE MADRID

Para qué perder el tiempo hablando de los rumores de nuevas sediciones, por los cuales se ha querido poner en entredicho a las fuerzas de la Guardia civil y de Carabineros de guarnición en Barcelona? Según se afirma, fueron propalados por unos militares retirados, en un café, y con ellos se ha logrado un nuevo movimiento de adhesión al régimen.

No tenían piés ni cabeza y a nadie que posea un adarme de sentido común puede caberle la posibilidad ahora de un movimiento de rebeldía de carácter militar, no pasada la indignación de la todavía reciente y fracasada.

Estamos sujetos a los rumores tendenciosos casi a diario y de este carácter es el acogido por el señor Maciá relativo a la dimisión por parte del Sr. Lerroux de su acta de diputado, y a la renuncia de la jefatura del partido radical.

Qué se propuso el presidente de la Generalidad con hacerse eco de tal infundio ante los periodistas barceloneses en el momento en que va a implantarse el Estatuto catalán, a cuya aprobación contribuyó no poco el Sr. Lerroux?

Es posible que el Avi no haya obrado con segunda intención; pero hay que reconocer que, por lo menos, no demuestra una discreción absoluta, en quien asume una representación como la suya, hablar de cosas que no tienen el menor visio de verosimilitud.

No somos tutores del Sr. Lerroux, ni éste necesita de andadores para andar por el mundo. Sin embargo, sentimos algo de indignada repulsi6n ante la ofensiva de que está siendo objeto y que traspasa, en algunos momentos, los límites de la corrección política.

Esto, claro está, no ocurriría si el Sr. Lerroux fuese un Pérez Madrugal más o menos. Por el contrario, ello demuestra que su importancia en la vida española, no sobrada de valores, se reconoce y que su actuación molesta a los adversarios que le han salido al paso, como si hubiera empeño en mutilarle a fin de que no sea obstáculo para quienes vienen, alegremente, teniendo una representación que no sabemos si, en su día, será o no ratificada.

El rumor ejerció siempre un papel preponderante en nuestra política. Lanzado de propósito o al azar, al cabo de unos minutos era desconocido para su propio autor. Ahora, como en los tiempos de la monarquía parlamentaria, también hay cornejas, aunque no se llamen así actualmente.

Se las percibe en los pasillos, en los escritorios, en el bar, en el salón de conferencias, en la Biblioteca y en cualquier rincón del Congreso, realizando más o menos discretamente su labor política o puramente especulativa, a veces, con vistas a la Bolsa.

No por estar las Cortes cerradas o suspendidas cesan las cornejas en su trabajo, que continúan en el propio Congreso o en los llamados mentideros políticos, constituidos por determinados Casinos, por los salones de Prensa de Teléfonos y Telegrafos y por ciertos cafés de la calle de Alcalá, a uno de los cuales era asiduo concurrente un hoy ministro, que no deja de ir de vez en cuando a pasar unos minutos entre sus antiguos contentillos.

Mañana será el día de las votaciones definitivas del Estatuto y de la Reforma agraria, y nadie duda de que habrá quorum para el uno y para la otra, ya que ello supone la votación.

Como afirma Royo Villanova, la intención de Sanjurjo ha posibilidadada el Estatuto, que votan, según él, el Sr. Lerroux y otros diputados porque el Gobierno les dice en estos momentos difíciles que el Estatuto es una necesidad de gobierno y nadie quiere en estos instantes asumir la responsabilidad de derribar al Gobierno.

Por lo demás, hoy, como ayer, estamos conformes con el Sr. Royo Villanova que, aún limado como lo ha sido el Estatuto, lo que se concede es mucho y prueba de ello es que lo mismo Maciá que Companys y que Casanovas, alcalde interino de Barcelona, reconocen que les confiere todos los servicios que son propios de un Estado autónomo; que con él está logrado el fin principal del catalanismo y que contiene en germen todas las aspiraciones de éste, incluso aquellas que no se creía ver realizadas nunca.

Ahora, el Sr. Azana, el Sr. Bello, que, según él mismo dice, pasó por el gran disgusto de que no se hubiese aceptado su voto particular sobre enseñanza, y otros diputados

EL PROGRESO ha- ce veinte años

10 de setiembre de 1912.—La alternativa del torero gallego, Alfonso Cela «Celita», que tendrá lugar uno de estos días en la Coruña, despertó gran expectación en toda la región. La Asociación de la Prensa de la vecina ciudad quiere darle toda la solemnidad al acto. Presidirán la corrida, el gobernador de la Coruña y los alcaldes de la Coruña, Lugo, Betanzos, Ferrol y Santiago. La excursión de Lugo que irá, con este motivo a la ciudad herculina, va a ser numerosísima. Para acompañar a los excursionistas se ha organizado un cuarteto gallego titulado «Os Celiaños».

—Para el día 19 del corriente mes, está concertada, en esta ciudad, la boda de la señorita María Teresa Miranda con el médico, don Angel Durán Cao.

—Hoy comenzará la huelga general en todas las imprentas de Lugo, como protesta contra el Consejo de Administración de «La Voz de la Verdad», por su proceder con los obreros de aquellos talleres. Por lo tanto mañana no se publicará ningún periódico en Lugo.

—Como se dice que el domingo próximo no amenizarán los paseos de la banda municipal, para que los músicos puedan formar parte de la excursión que va a la Coruña con motivo de la alternativa de «Celita», ha surgido entre varios convencinistas, la idea de improvisar un concierto con una de las bandas de Canturiz o de Ferreira. Para tal objeto se ha abierto una suscripción, que ya anoche ascendía a cuarenta reales.

—Hay que acabar con los restos de la extinguida nobleza, expropiados los bienes rústicos que le quedan, sin más indemnización, a quien corresponda, que el importe de las mejoras útiles no amortizadas o la vida y con el derecho a reclamar una pensión a las personas expropiadas que demuestren que no poseen bienes de otra naturaleza.

—Estos diputados dejan en mantillas a nuestro legendario Juan d' Robres.

—Pero, el caso es socializar, ya que los socialistas, cautos, no se han atrevido a hacerlo hasta este punto.

—La proposición se presenta, además, aprovechando el agobio de última hora y la circunstancia de estar presentes los diputados necesarios para la adopción del quorum.

—Suponemos que el Sr. Lerroux y los hombres p rtenecientes a los partidos templados cumplirán con su deber y evitarán ese nuevo ataque a la propiedad, que malgasta la gracia que le hará al jefe del Gobierno.

—Cifmamos en que la intervención amistosa del Sr. Azaña, lograda que la Cámara trate cuestión tan espionosa y grave para evitar incluso que, en estos instantes, deje de realizarse la incorporación total al régimen, de que se habla, por parte del sector más numeroso e importante del partido de Acción popular, dispuesto a formar una derecha de carácter gubernamental dentro de la República.

B. L.
8 de setiembre de 1932.

CALZADO
SIGARRA
Los mejores. Precio único 18 pesetas. de venta Casa Yáñez. (Frente al Banco de España)

VIDA MILITAR
Los ascensos del mes
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica los siguientes ascensos del mes actual:
Infantería.—Dos coroneles, tres tenientes coroneles.
Artillería.—Tres coroneles, cuatro tenientes coroneles, cuatro comandantes y cinco capitanes.
Ingenieros.—Tres coroneles, dos tenientes coroneles, cuatro comandantes y tres capitanes.
Sanidad militar.—Un teniente coronel médico, tres comandantes médicos y cinco capitanes médicos.
Farmacia.—Un subinspector de segunda, un farmacéutico mayor y uno primero.

Oficinas militares.—Un archivero tercero, tres oficiales primeros, dos oficiales segundos y cuatro oficiales terceros.
Carabineros.—Dos tenientes y dos alféreces.

Mecánicos
Enter z s i rompibles
Enterzos cremallera
Precios de reclamo
Frente al Banco de España
Casa Yáñez
El Teléfono de EL PROGRESO es 455

NOTARIA
LUIS HOYOS DE CASTRO
Bolaño Rivadeneira, 9-1.º
esquina a la calle del Mercado

INFORMACION GENERAL TELEFÓNICA

Después de aprobar definitivamente el Estatuto y la reforma agraria, la Cámara comienza hoy sus vacaciones de verano

Han votado en contra del Estatuto, la minoría agraria y los señores Figueroa, Maura, Sacristán, Royo Villanova, Algora, Asún y García Valdecasas.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Constitución, las Cortes se reunirán de nuevo el día 1.º de octubre.—Los ministros celebraron ayer Consejo, cambiando impresiones sobre el resultado de los últimos debates parlamentarios.—Otras interesantes noticias

Madrid 9 22:30.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Cotizaciones bursátiles
Francos franceses, 48'80.
Libras esterlinas, 43'50.
Dólares, 12'45.
Francos suizos, 240'50
Idem belgas, 172'70.
Liras, 63'95
Escudos portugueses, 0'39.
Pesos argentinos, 3'16.
Marcos, 0'00.

La expropiación de tierras pertenecientes a los grandes de España
En la enmienda aprobada ayer al discutirse una de las Bases de la reforma agraria, referente a la expropiación de las tierras pertenecientes a los grandes de España, se introducen algunas modificaciones a las Bases quinta y octava.

Se hace constar que la expropiación de tierras de regadío pertenecientes a grandes de España que hayan ejercido las prerrogativas honoríficas correspondientes a su título, se hará acumulando todas las que posean dentro del territorio nacional.

Los bienes de señorío, al ser expropiados, llevarán consigo la indemnización, a quien corresponde, de las mejoras introducidas.

En la Base 22 se estipula la aboición, sin derecho a indemnización, de los préstamos en metálico o en especie provenientes de derechos

La Reforma Agraria y Galicia
«Merced a la labor tesonera y constante de un núcleo de diputados gallegos—no todos, desgraciadamente—se ha conjurado el peligro que significaba para Galicia la aplicación de una ley de reforma agraria proyectada con vista a los grandes latifundios, extraña, por lo tanto, a nuestras características agropecuarias. Extraña y perjudicial, pues sin ningún beneficio, podía alterar sensiblemente las bases de nuestra economía regional.

Aparte de las intervenciones en el hemiciclo, discursos de Otero Pedrayo, Osorio Tafall, Suárez Picallo y Pita Romero, se realizó en el seno de la Comisión correspondiente, una intensa labor que sostuvo, el caracterizado diputado por Pontevedra Sr. Osorio Tafall.

Uno de los aspectos que más afectaban a Galicia era la cuestión de los arrendamientos que debían ser expropiados.

Sostenía el primer dictamen que debía ser expropiado todo arrendamiento mayor de doce años, sin consideración a las características especiales que este problema presenta en Galicia.

Se recordará que aquel dictamen, debido a la presión de los diputados gallegos, fue retirado.

También por iniciativa de dicho diputado, el problema fue llevado al Consejo de ministros, donde se había llegado a una transacción, concretamente, por los gallegos.

Más tarde la Comisión, pese al precipitado acuerdo del Consejo, por la presión de los socialistas retiró su primer dictamen, con gran indignación de los diputados gallegos pertenecientes a la mayoría gubernamental, que se creyeron burlados.

En tonos enérgicos fué nuevamente planteado el asunto al presidente del Consejo, encargándole el cumplimiento de lo anteriormente acordado. Mayor insistencia de los socialistas.

Así las cosas, la cuestión de los arrendamientos se planteó en términos definitivos: o la Comisión de Reforma agraria aceptaba las sugerencias de los diputados gallegos, o éstos no formaban quorum para votar el proyecto, y en tal sentido se presentó una enmienda que causó verdadero revuelo en la mayoría gubernamental.

El asunto volvió al Consejo de ministros, donde fué tratado ayer. Asimismo se reunió la Comisión de Reforma agraria, donde el señor Osorio Tafall sostuvo bravamente la tesis de los diputados gallegos, llegando a altercados verdaderamente violentos.

La Comisión, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha llegado a las siguientes conclusiones, pro-

LA ACTUALIDAD POLITICA

Reunión de la ejecutiva del partido radical
Esta tarde se ha reunido el comité ejecutivo del partido radical, a fin de acordar las normas que han de seguirse para la celebración de la asamblea que tendrá lugar en el mes de octubre.

Asistirá un delegado por cada veinte comités y tres representantes por cada capital de provincia.

A la salida, los periodistas interrogaron al Sr. Lerroux respecto al desarrollo de la sesión de Cortes celebrada esta tarde.

Contestó el jefe del partido radical que ellos habían procedido de acuerdo con los dictámenes de su conciencia.

El diputado Sr. Algora, que asistía a la entrevista, mostróse conforme con el criterio de D. Alejandro, y éste le dijo:

«Usted es el que con sus errores ha demostrado que desconoce en absoluto lo que es la disciplina de partido.»

Velando por la seguridad personal de los diputados
El secretario del Congreso, señor Vidarte, ha dirigido una circular a los diputados, en la que dice que velando por la seguridad personal de los ministros y los diputados, se modificarán los trámites para la concesión de pases de acceso a la tribuna de prensa y al salón de conferencias.

A partir del día primero de octubre

La Reforma Agraria y Galicia
«Merced a la labor tesonera y constante de un núcleo de diputados gallegos—no todos, desgraciadamente—se ha conjurado el peligro que significaba para Galicia la aplicación de una ley de reforma agraria proyectada con vista a los grandes latifundios, extraña, por lo tanto, a nuestras características agropecuarias. Extraña y perjudicial, pues sin ningún beneficio, podía alterar sensiblemente las bases de nuestra economía regional.

Aparte de las intervenciones en el hemiciclo, discursos de Otero Pedrayo, Osorio Tafall, Suárez Picallo y Pita Romero, se realizó en el seno de la Comisión correspondiente, una intensa labor que sostuvo, el caracterizado diputado por Pontevedra Sr. Osorio Tafall.

Uno de los aspectos que más afectaban a Galicia era la cuestión de los arrendamientos que debían ser expropiados.

Sostenía el primer dictamen que debía ser expropiado todo arrendamiento mayor de doce años, sin consideración a las características especiales que este problema presenta en Galicia.

Se recordará que aquel dictamen, debido a la presión de los diputados gallegos, fue retirado.

También por iniciativa de dicho diputado, el problema fue llevado al Consejo de ministros, donde se había llegado a una transacción, concretamente, por los gallegos.

Más tarde la Comisión, pese al precipitado acuerdo del Consejo, por la presión de los socialistas retiró su primer dictamen, con gran indignación de los diputados gallegos pertenecientes a la mayoría gubernamental, que se creyeron burlados.

En tonos enérgicos fué nuevamente planteado el asunto al presidente del Consejo, encargándole el cumplimiento de lo anteriormente acordado. Mayor insistencia de los socialistas.

Así las cosas, la cuestión de los arrendamientos se planteó en términos definitivos: o la Comisión de Reforma agraria aceptaba las sugerencias de los diputados gallegos, o éstos no formaban quorum para votar el proyecto, y en tal sentido se presentó una enmienda que causó verdadero revuelo en la mayoría gubernamental.

El asunto volvió al Consejo de ministros, donde fué tratado ayer. Asimismo se reunió la Comisión de Reforma agraria, donde el señor Osorio Tafall sostuvo bravamente la tesis de los diputados gallegos, llegando a altercados verdaderamente violentos.

La Comisión, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha llegado a las siguientes conclusiones, pro-

LA ACTUALIDAD POLITICA

Reunión de la ejecutiva del partido radical
Esta tarde se ha reunido el comité ejecutivo del partido radical, a fin de acordar las normas que han de seguirse para la celebración de la asamblea que tendrá lugar en el mes de octubre.

Asistirá un delegado por cada veinte comités y tres representantes por cada capital de provincia.

A la salida, los periodistas interrogaron al Sr. Lerroux respecto al desarrollo de la sesión de Cortes celebrada esta tarde.

Contestó el jefe del partido radical que ellos habían procedido de acuerdo con los dictámenes de su conciencia.

El diputado Sr. Algora, que asistía a la entrevista, mostróse conforme con el criterio de D. Alejandro, y éste le dijo:

«Usted es el que con sus errores ha demostrado que desconoce en absoluto lo que es la disciplina de partido.»

Velando por la seguridad personal de los diputados
El secretario del Congreso, señor Vidarte, ha dirigido una circular a los diputados, en la que dice que velando por la seguridad personal de los ministros y los diputados, se modificarán los trámites para la concesión de pases de acceso a la tribuna de prensa y al salón de conferencias.

A partir del día primero de octubre

La Reforma Agraria y Galicia
«Merced a la labor tesonera y constante de un núcleo de diputados gallegos—no todos, desgraciadamente—se ha conjurado el peligro que significaba para Galicia la aplicación de una ley de reforma agraria proyectada con vista a los grandes latifundios, extraña, por lo tanto, a nuestras características agropecuarias. Extraña y perjudicial, pues sin ningún beneficio, podía alterar sensiblemente las bases de nuestra economía regional.

Aparte de las intervenciones en el hemiciclo, discursos de Otero Pedrayo, Osorio Tafall, Suárez Picallo y Pita Romero, se realizó en el seno de la Comisión correspondiente, una intensa labor que sostuvo, el caracterizado diputado por Pontevedra Sr. Osorio Tafall.

Uno de los aspectos que más afectaban a Galicia era la cuestión de los arrendamientos que debían ser expropiados.

Sostenía el primer dictamen que debía ser expropiado todo arrendamiento mayor de doce años, sin consideración a las características especiales que este problema presenta en Galicia.

Se recordará que aquel dictamen, debido a la presión de los diputados gallegos, fue retirado.

También por iniciativa de dicho diputado, el problema fue llevado al Consejo de ministros, donde se había llegado a una transacción, concretamente, por los gallegos.

Más tarde la Comisión, pese al precipitado acuerdo del Consejo, por la presión de los socialistas retiró su primer dictamen, con gran indignación de los diputados gallegos pertenecientes a la mayoría gubernamental, que se creyeron burlados.

En tonos enérgicos fué nuevamente planteado el asunto al presidente del Consejo, encargándole el cumplimiento de lo anteriormente acordado. Mayor insistencia de los socialistas.

Así las cosas, la cuestión de los arrendamientos se planteó en términos definitivos: o la Comisión de Reforma agraria aceptaba las sugerencias de los diputados gallegos, o éstos no formaban quorum para votar el proyecto, y en tal sentido se presentó una enmienda que causó verdadero revuelo en la mayoría gubernamental.

El asunto volvió al Consejo de ministros, donde fué tratado ayer. Asimismo se reunió la Comisión de Reforma agraria, donde el señor Osorio Tafall sostuvo bravamente la tesis de los diputados gallegos, llegando a altercados verdaderamente violentos.

La Comisión, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha llegado a las siguientes conclusiones, pro-

LA ACTUALIDAD POLITICA

Reunión de la ejecutiva del partido radical
Esta tarde se ha reunido el comité ejecutivo del partido radical, a fin de acordar las normas que han de seguirse para la celebración de la asamblea que tendrá lugar en el mes de octubre.

Asistirá un delegado por cada veinte comités y tres representantes por cada capital de provincia.

A la salida, los periodistas interrogaron al Sr. Lerroux respecto al desarrollo de la sesión de Cortes celebrada esta tarde.

Contestó el jefe del partido radical que ellos habían procedido de acuerdo con los dictámenes de su conciencia.

El diputado Sr. Algora, que asistía a la entrevista, mostróse conforme con el criterio de D. Alejandro, y éste le dijo:

«Usted es el que con sus errores ha demostrado que desconoce en absoluto lo que es la disciplina de partido.»

Velando por la seguridad personal de los diputados
El secretario del Congreso, señor Vidarte, ha dirigido una circular a los diputados, en la que dice que velando por la seguridad personal de los ministros y los diputados, se modificarán los trámites para la concesión de pases de acceso a la tribuna de prensa y al salón de conferencias.

A partir del día primero de octubre

La Reforma Agraria y Galicia
«Merced a la labor tesonera y constante de un núcleo de diputados gallegos—no todos, desgraciadamente—se ha conjurado el peligro que significaba para Galicia la aplicación de una ley de reforma agraria proyectada con vista a los grandes latifundios, extraña, por lo tanto, a nuestras características agropecuarias. Extraña y perjudicial, pues sin ningún beneficio, podía alterar sensiblemente las bases de nuestra economía regional.

Aparte de las intervenciones en el hemiciclo, discursos de Otero Pedrayo, Osorio Tafall, Suárez Picallo y Pita Romero, se realizó en el seno de la Comisión correspondiente, una intensa labor que sostuvo, el caracterizado diputado por Pontevedra Sr. Osorio Tafall.

Uno de los aspectos que más afectaban a Galicia era la cuestión de los arrendamientos que debían ser expropiados.

Sostenía el primer dictamen que debía ser expropiado todo arrendamiento mayor de doce años, sin consideración a las características especiales que este problema presenta en Galicia.

Se recordará que aquel dictamen, debido a la presión de los diputados gallegos, fue retirado.

También por iniciativa de dicho diputado, el problema fue llevado al Consejo de ministros, donde se había llegado a una transacción, concretamente, por los gallegos.

Más tarde la Comisión, pese al precipitado acuerdo del Consejo, por la presión de los socialistas retiró su primer dictamen, con gran indignación de los diputados gallegos pertenecientes a la mayoría gubernamental, que se creyeron burlados.

En tonos enérgicos fué nuevamente planteado el asunto al presidente del Consejo, encargándole el cumplimiento de lo anteriormente acordado. Mayor insistencia de los socialistas.

Así las cosas, la cuestión de los arrendamientos se planteó en términos definitivos: o la Comisión de Reforma agraria aceptaba las sugerencias de los diputados gallegos, o éstos no formaban quorum para votar el proyecto, y en tal sentido se presentó una enmienda que causó verdadero revuelo en la mayoría gubernamental.

El asunto volvió al Consejo de ministros, donde fué tratado ayer. Asimismo se reunió la Comisión de Reforma agraria, donde el señor Osorio Tafall sostuvo bravamente la tesis de los diputados gallegos, llegando a altercados verdaderamente violentos.

La Comisión, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha llegado a las siguientes conclusiones, pro-

LA ACTUALIDAD POLITICA

Reunión de la ejecutiva del partido radical
Esta tarde se ha reunido el comité ejecutivo del partido radical, a fin de acordar las normas que han de seguirse para la celebración de la asamblea que tendrá lugar en el mes de octubre.

Asistirá un delegado por cada veinte comités y tres representantes por cada capital de provincia.

A la salida, los periodistas interrogaron al Sr. Lerroux respecto al desarrollo de la sesión de Cortes celebrada esta tarde.

Contestó el jefe del partido radical que ellos habían procedido de acuerdo con los dictámenes de su conciencia.

El diputado Sr. Algora, que asistía a la entrevista, mostróse conforme con el criterio de D. Alejandro, y éste le dijo:

«Usted es el que con sus errores ha demostrado que desconoce en absoluto lo que es la disciplina de partido.»

Velando por la seguridad personal de los diputados
El secretario del Congreso, señor Vidarte, ha dirigido una circular a los diputados, en la que dice que velando por la seguridad personal de los ministros y los diputados, se modificarán los trámites para la concesión de pases de acceso a la tribuna de prensa y al salón de conferencias.

A partir del día primero de octubre

La Reforma Agraria y Galicia
«Merced a la labor tesonera y constante de un núcleo de diputados gallegos—no todos, desgraciadamente—se ha conjurado el peligro que significaba para Galicia la aplicación de una ley de reforma agraria proyectada con vista a los grandes latifundios, extraña, por lo tanto, a nuestras características agropecuarias. Extraña y perjudicial, pues sin ningún beneficio, podía alterar sensiblemente las bases de nuestra economía regional.

Aparte de las intervenciones en el hemiciclo, discursos de Otero Pedrayo, Osorio Tafall, Suárez Picallo y Pita Romero, se realizó en el seno de la Comisión correspondiente, una intensa labor que sostuvo, el caracterizado diputado por Pontevedra Sr. Osorio Tafall.

Uno de los aspectos que más afectaban a Galicia era la cuestión de los arrendamientos que debían ser expropiados.

Sostenía el primer dictamen que debía ser expropiado todo arrendamiento mayor de doce años, sin consideración a las características especiales que este problema presenta en Galicia.

Se recordará que aquel dictamen, debido a la presión de los diputados gallegos, fue retirado.

También por iniciativa de dicho diputado, el problema fue llevado al Consejo de ministros, donde se había llegado a una transacción, concretamente, por los gallegos.

Más tarde la Comisión, pese al precipitado acuerdo del Consejo, por la presión de los socialistas retiró su primer dictamen, con gran indignación de los diputados gallegos pertenecientes a la mayoría gubernamental, que se creyeron burlados.

En tonos enérgicos fué nuevamente planteado el asunto al presidente del Consejo, encargándole el cumplimiento de lo anteriormente acordado. Mayor insistencia de los socialistas.

Así las cosas, la cuestión de los arrendamientos se planteó en términos definitivos: o la Comisión de Reforma agraria aceptaba las sugerencias de los diputados gallegos, o éstos no formaban quorum para votar el proyecto, y en tal sentido se presentó una enmienda que causó verdadero revuelo en la mayoría gubernamental.

El asunto volvió al Consejo de ministros, donde fué tratado ayer. Asimismo se reunió la Comisión de Reforma agraria, donde el señor Osorio Tafall sostuvo bravamente la tesis de los diputados gallegos, llegando a altercados verdaderamente violentos.

La Comisión, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha llegado a las siguientes conclusiones, pro-

Finalmente, D. Luis Bello aseguró que las relaciones entre Cataluña y el resto de las regiones experimentarán un gran avance, merced al Estatuto.

Durante el ágape se recibió un telegrama del presidente de la Generalidad adhiriéndose al acto.

La minoría agraria contra la reforma agraria
La minoría agraria, en reunión celebrada esta mañana, acordó por mayoría votar en contra de la aprobación definitiva de la reforma agraria.

A la salida prometieron dar una nota a la prensa explicando su conducta.

El presidente de la República salió para San Sebastián
A las diez y media de la noche, en el exprés de San Sebastián, salió con dirección a dicha capital el presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Le acompañan, el ministro de Estado, el de Obras Públicas, el secretario general de la Presidencia, Sr. Sánchez Guerra y el jefe del cuarto militar Sr. Queipo de Llano.

A la estación acudieron a despedir al jefe de Estado el Gobierno en pleno y las autoridades.

Radió honores una compañía de Infantería.

Más detenidos a consecuencia de la intentona monárquica
El magistrado de la Sala sexta, Sr. Iglesias, juez especial, encargado de instruir las diligencias para depurar responsabilidades por la intentona monárquica, ha decretado la prisión y encarcelamiento de Santiago Matesans, Angel Puertas, Julio de Miguel, Antonio Muñoz y Mateo Méndez.

Puertas y Matesans estaban encargados de reclutar personas para que armasen jaleo, dando vivas y muéras en el momento de comenzar los sucesos. En efecto, veinte o treinta individuos se prestaron a ello y se presentaron en la plaza de la Cibelas; pero, al oír los disparos, huyeron.

Puertas tiene un estanco y dando ya por seguro el triunfo del movimiento, hizo un derroche, repariendo tabaco a manos llenas entre los revoltosos reclutados mediante el pago de ciertas cantidades y la promesa de dar a todos colocaciones bien retribuidas.

La evasión de capitales
El juez especial Sr. Arjas, que entiende en el sumario por evasión de capitales, ha tomado declaración al agente de Seguros, Sr. Alcubilla, al cual se había impuesto una multa por haberse negado a presentarse.

La Asamblea de arrendatarios de tierras
La Comisión organizadora de la Asamblea de arrendatarios de tierras se ha reunido hoy, para fijar los temas sobre que han de versar las sesiones.

Serán éstos los siguientes: Ley de arrendamientos, terrenos mixtos rurales, embargos, desahucios, etc.

Pediran la rebaja de las tarifas ferroviarias en un cuarenta por ciento para los delegados que asistan a dicha asamblea.

El Consejo de ministros
A la entrada
A las diez y media de la mañana con zaron a leer

Teatro Círculo de las Artes

GLEEN TRYON
el as del humorismo, con
PATSY RUTH MILLER
en la divertidísima comedia plena
de graciosísimas situaciones
cómicas

Repique de tacones HOY, sábado

A las 7 1/2 y 10 1/2
Butaca 0'50 — General 0'20

Mañana
LAURA LA PLANTF, en
Amoros delitos

Jueves Gran Moda
Inauguración de la temporada
oficial, con el grandioso film
SONORO, CANTADO y HA-
BLADO

EL CANTOR DESCONOCIDO

En la única y verdadera instala-
ción sonora de la plaza.

WESTERN ELECTRIC

el mejor aparato del mundo

Lo que anhela el pú-
blico lucense.....
Una gran película sonora de
técnica avanzada.....

El cantor desconocido

de inspiradísima música
Hermosas CANCIONES y
brillantes coros
Un gran reproductor del soni-
do..... EL

WESTERN
ELECTRIC

Gran Café Bar Mercantil

Palacio de Santo Domingo

HOY DEBUT DE
TINA SEG
Notable canzonetista

Exito de
FLOR DE DURAZNO
ballets internacionales, danzas exóticas y acrobáticas. Lujosísima pre-
sentación.

U timos días de
PERY MAR
auténtico cantor de tangos argentinos. E-tilista inimitable.
Intermedios por la apaludisísima orquesta Majestic.
Todos los días tres grandes secciones a las horas de costumbre.
Pronto nuevos e importantes debuts.

FABRICA DE HIELO

Calle de Quiroga Ballesteros. (Junto al mercado)

Despacho de hielo para industrias y particulares desde las ocho de
mañana.
Grandes existencias en todo momento por disponer de cámara fri-
gorífica capaz para diez toneladas.
Se sirve a domicilio desde la media barra.
En la Fábrica desde 30 céntimos (trozos de dos kilos aproximada-
mente).
Moderna instalación. La más importante de la provincia.
Para avisos en la fábrica Teléfono 293 y en «La Imperial» tienda de
calzados. Santo Domingo núm. 1, Teléfono número 68.

El PROGRESO en la provincia

GAIBOR

Las fiestas del Apóstol

Hoy darán comienzo en esta pa-
rroquia las tradicionales fiestas en
honor a San Andrés Apóstol.
A las doce se celebrará en el
templo parroquial, previo el disparo
de potentes bombas, una misa so-
lemne y a las cuatro de la tarde ha-
brá un baile campesin en el que se
concederán premios a las seis pare-
jas que mejor bailen una jota.
Mañana, a las ocho, se disparar-
rán bombas y a las diez recorrerá
los distintos lugares de la parroquia
tocando escogidos pasodobles la
acreditada banda de Bonge.
A las doce habrá una solemne
función religiosa con sermón que
predicará un Padre Benedictino del
convento de Villanueva de Loren-
zana.
A las cuatro de la tarde se veri-
ficará un acto en el que hablarán
sobre cuestiones agrícolas el pre-
sidente del Sindicato de Gaiabor don
Arturo Martínez y D. Jesús Díaz
Castelo.

cambiaron extensamente impresio-
nes sobre política.
 Durante las vacaciones los mi-
nistros se dedicarán a estudiar los
presupuestos, a fin de que puedan

La sesión del Congreso

Gran animación en la Cámara
A las cuatro de la tarde de clara
abierta la sesión de Cortes el pre-
sidente, Sr. Besteiro.
En las tribunas hay mucho pú-
blico y en los escaños se observan
escasos claros, dando al saón as-
pecto de gran acontecimiento.
**Orden del día. Se aprueban
varios proyectos**
Se entra en el orden del día,
aprobándose definitivamente los
siguientes proyectos de Ley:
Concediendo amnistía para los
delitos de opinión.
Regulando la organización y fun-
cionamiento de los consejos de
administración de las minas de Al-
madén y Arrayana.
Concediendo un suplemento de
crédito al presupuesto de Instruc-
ción Pública, destinado a satisfacer
el premio correspondiente a la me-
dalla de honor de la exposición de
Bellas Artes.
Concediendo otro suplemento
de crédito en el presupuesto de
gastos, para abonar a los Ayunta-
mientos y Diputaciones las sumas
que les corresponden en sustitución
de los arbitrios refundidos en la pa-
tente nacional de circulación de
automóviles.
Concediendo al Ayuntamiento
de Madrid una subvención, en con-
cepto de capitalidad, con destino a
obras de interés público.
Se toman en consideración otros
varios proyectos; entre ellos, uno
del Sr. RODRIGUEZ PINEIRO re-
lativo al laboreo forzoso en varias
salinas de Andalucía y Levante.

La sesión del Congreso

**El desahucio de las fincas
rústicas**
Se pone a discusión un proyecto
de Ley referente a los desahucios
de las fincas rústicas, cuya renta
anual no exceda de mil quinientas
pesetas.
El Sr. SALAZAR ALONSO, pre-
sidente de la Comisión, retira un
voto particular que había presen-
tado.
El Sr. MARTINEZ MOYA de-
fiende otro, que es rechazado por
la Comisión y por la Cámara.
Quedan aprobados los tres pri-
meros artículos.
Se retiran varias enmiendas, des-
pués de haber sido defendidas al-
gunas de ellas por sus autores, y sin
más discusión se aprueban los res-
tantes artículos.
**Se suspende la sesión quince
minutos**
El PRESIDENTE DE LA CA-
MARA anuncia que se van a poner
a votación los dos dictámenes que
tanto han ocupado la atención de la
Cámara durante estos últimos tiem-
pos: el Estatuto de Cataluña y la
Reforma Agraria; pero como uno de
los dos todavía no ha llegado a la

La sesión del Congreso

**El desahucio de las fincas
rústicas**
Se pone a discusión un proyecto
de Ley referente a los desahucios
de las fincas rústicas, cuya renta
anual no exceda de mil quinientas
pesetas.
El Sr. SALAZAR ALONSO, pre-
sidente de la Comisión, retira un
voto particular que había presen-
tado.
El Sr. MARTINEZ MOYA de-
fiende otro, que es rechazado por
la Comisión y por la Cámara.
Quedan aprobados los tres pri-
meros artículos.
Se retiran varias enmiendas, des-
pués de haber sido defendidas al-
gunas de ellas por sus autores, y sin
más discusión se aprueban los res-
tantes artículos.
**Se suspende la sesión quince
minutos**
El PRESIDENTE DE LA CA-
MARA anuncia que se van a poner
a votación los dos dictámenes que
tanto han ocupado la atención de la
Cámara durante estos últimos tiem-
pos: el Estatuto de Cataluña y la
Reforma Agraria; pero como uno de
los dos todavía no ha llegado a la

La sesión del Congreso

**El desahucio de las fincas
rústicas**
Se pone a discusión un proyecto
de Ley referente a los desahucios
de las fincas rústicas, cuya renta
anual no exceda de mil quinientas
pesetas.
El Sr. SALAZAR ALONSO, pre-
sidente de la Comisión, retira un
voto particular que había presen-
tado.
El Sr. MARTINEZ MOYA de-
fiende otro, que es rechazado por
la Comisión y por la Cámara.
Quedan aprobados los tres pri-
meros artículos.
Se retiran varias enmiendas, des-
pués de haber sido defendidas al-
gunas de ellas por sus autores, y sin
más discusión se aprueban los res-
tantes artículos.
**Se suspende la sesión quince
minutos**
El PRESIDENTE DE LA CA-
MARA anuncia que se van a poner
a votación los dos dictámenes que
tanto han ocupado la atención de la
Cámara durante estos últimos tiem-
pos: el Estatuto de Cataluña y la
Reforma Agraria; pero como uno de
los dos todavía no ha llegado a la

La sesión del Congreso

**El desahucio de las fincas
rústicas**
Se pone a discusión un proyecto
de Ley referente a los desahucios
de las fincas rústicas, cuya renta
anual no exceda de mil quinientas
pesetas.
El Sr. SALAZAR ALONSO, pre-
sidente de la Comisión, retira un
voto particular que había presen-
tado.
El Sr. MARTINEZ MOYA de-
fiende otro, que es rechazado por
la Comisión y por la Cámara.
Quedan aprobados los tres pri-
meros artículos.
Se retiran varias enmiendas, des-
pués de haber sido defendidas al-
gunas de ellas por sus autores, y sin
más discusión se aprueban los res-
tantes artículos.
**Se suspende la sesión quince
minutos**
El PRESIDENTE DE LA CA-
MARA anuncia que se van a poner
a votación los dos dictámenes que
tanto han ocupado la atención de la
Cámara durante estos últimos tiem-
pos: el Estatuto de Cataluña y la
Reforma Agraria; pero como uno de
los dos todavía no ha llegado a la

La sesión del Congreso

**El desahucio de las fincas
rústicas**
Se pone a discusión un proyecto
de Ley referente a los desahucios
de las fincas rústicas, cuya renta
anual no exceda de mil quinientas
pesetas.
El Sr. SALAZAR ALONSO, pre-
sidente de la Comisión, retira un
voto particular que había presen-
tado.
El Sr. MARTINEZ MOYA de-
fiende otro, que es rechazado por
la Comisión y por la Cámara.
Quedan aprobados los tres pri-
meros artículos.
Se retiran varias enmiendas, des-
pués de haber sido defendidas al-
gunas de ellas por sus autores, y sin
más discusión se aprueban los res-
tantes artículos.
**Se suspende la sesión quince
minutos**
El PRESIDENTE DE LA CA-
MARA anuncia que se van a poner
a votación los dos dictámenes que
tanto han ocupado la atención de la
Cámara durante estos últimos tiem-
pos: el Estatuto de Cataluña y la
Reforma Agraria; pero como uno de
los dos todavía no ha llegado a la

La sesión del Congreso

**El desahucio de las fincas
rústicas**
Se pone a discusión un proyecto
de Ley referente a los desahucios
de las fincas rústicas, cuya renta
anual no exceda de mil quinientas
pesetas.
El Sr. SALAZAR ALONSO, pre-
sidente de la Comisión, retira un
voto particular que había presen-
tado.
El Sr. MARTINEZ MOYA de-
fiende otro, que es rechazado por
la Comisión y por la Cámara.
Quedan aprobados los tres pri-
meros artículos.
Se retiran varias enmiendas, des-
pués de haber sido defendidas al-
gunas de ellas por sus autores, y sin
más discusión se aprueban los res-
tantes artículos.
**Se suspende la sesión quince
minutos**
El PRESIDENTE DE LA CA-
MARA anuncia que se van a poner
a votación los dos dictámenes que
tanto han ocupado la atención de la
Cámara durante estos últimos tiem-
pos: el Estatuto de Cataluña y la
Reforma Agraria; pero como uno de
los dos todavía no ha llegado a la

La sesión del Congreso

**El desahucio de las fincas
rústicas**
Se pone a discusión un proyecto
de Ley referente a los desahucios
de las fincas rústicas, cuya renta
anual no exceda de mil quinientas
pesetas.
El Sr. SALAZAR ALONSO, pre-
sidente de la Comisión, retira un
voto particular que había presen-
tado.
El Sr. MARTINEZ MOYA de-
fiende otro, que es rechazado por
la Comisión y por la Cámara.
Quedan aprobados los tres pri-
meros artículos.
Se retiran varias enmiendas, des-
pués de haber sido defendidas al-
gunas de ellas por sus autores, y sin
más discusión se aprueban los res-
tantes artículos.
**Se suspende la sesión quince
minutos**
El PRESIDENTE DE LA CA-
MARA anuncia que se van a poner
a votación los dos dictámenes que
tanto han ocupado la atención de la
Cámara durante estos últimos tiem-
pos: el Estatuto de Cataluña y la
Reforma Agraria; pero como uno de
los dos todavía no ha llegado a la

La sesión del Congreso

**El desahucio de las fincas
rústicas**
Se pone a discusión un proyecto
de Ley referente a los desahucios
de las fincas rústicas, cuya renta
anual no exceda de mil quinientas
pesetas.
El Sr. SALAZAR ALONSO, pre-
sidente de la Comisión, retira un
voto particular que había presen-
tado.
El Sr. MARTINEZ MOYA de-
fiende otro, que es rechazado por
la Comisión y por la Cámara.
Quedan aprobados los tres pri-
meros artículos.
Se retiran varias enmiendas, des-
pués de haber sido defendidas al-
gunas de ellas por sus autores, y sin
más discusión se aprueban los res-
tantes artículos.
**Se suspende la sesión quince
minutos**
El PRESIDENTE DE LA CA-
MARA anuncia que se van a poner
a votación los dos dictámenes que
tanto han ocupado la atención de la
Cámara durante estos últimos tiem-
pos: el Estatuto de Cataluña y la
Reforma Agraria; pero como uno de
los dos todavía no ha llegado a la

La sesión del Congreso

**El desahucio de las fincas
rústicas**
Se pone a discusión un proyecto
de Ley referente a los desahucios
de las fincas rústicas, cuya renta
anual no exceda de mil quinientas
pesetas.
El Sr. SALAZAR ALONSO, pre-
sidente de la Comisión, retira un
voto particular que había presen-
tado.
El Sr. MARTINEZ MOYA de-
fiende otro, que es rechazado por
la Comisión y por la Cámara.
Quedan aprobados los tres pri-
meros artículos.
Se retiran varias enmiendas, des-
pués de haber sido defendidas al-
gunas de ellas por sus autores, y sin
más discusión se aprueban los res-
tantes artículos.
**Se suspende la sesión quince
minutos**
El PRESIDENTE DE LA CA-
MARA anuncia que se van a poner
a votación los dos dictámenes que
tanto han ocupado la atención de la
Cámara durante estos últimos tiem-
pos: el Estatuto de Cataluña y la
Reforma Agraria; pero como uno de
los dos todavía no ha llegado a la

Notas obreras

La Sociedad de Carpinteros
Organizado por esta Sociedad
se celebrará un grandioso mitin de
carácter sindical el día 11 en el Teat-
ro Principal, a las once de la ma-
ñana, en el que tomarán parte los
camaradas Mariano Villaplana y
Anastasio de Gracia, secretario de
la Federación de Industrias de la
Edificación.
Trabajadores de ambos sexos y
campesinos, acudid a este acto sin
titubear.—La directiva.

BOLETIN OFICIAL

EXTRACTO
El Boletín Oficial de la provincia
correspondiente al día de ayer in-
serta lo que sigue:
Dos circulares del Gobierno ci-
vil dando cuenta de la despartición
de sus respectivos domicilios, del
joven de 15 años domiciliado en la
calle de la Tinería de esta capital,
Antonio López Barreiro y de José
Vázquez de 58 años de edad, vecino
de la inmediata parroquia de San
Román del municipio de Lugo.

BOLETIN OFICIAL

EXTRACTO
El Boletín Oficial de la provincia
correspondiente al día de ayer in-
serta lo que sigue:
Dos circulares del Gobierno ci-
vil dando cuenta de la despartición
de sus respectivos domicilios, del
joven de 15 años domiciliado en la
calle de la Tinería de esta capital,
Antonio López Barreiro y de José
Vázquez de 58 años de edad, vecino
de la inmediata parroquia de San
Román del municipio de Lugo.

BOLETIN OFICIAL

EXTRACTO
El Boletín Oficial de la provincia
correspondiente al día de ayer in-
serta lo que sigue:
Dos circulares del Gobierno ci-
vil dando cuenta de la despartición
de sus respectivos domicilios, del
joven de 15 años domiciliado en la
calle de la Tinería de esta capital,
Antonio López Barreiro y de José
Vázquez de 58 años de edad, vecino
de la inmediata parroquia de San
Román del municipio de Lugo.

BOLETIN OFICIAL

EXTRACTO
El Boletín Oficial de la provincia
correspondiente al día de ayer in-
serta lo que sigue:
Dos circulares del Gobierno ci-
vil dando cuenta de la despartición
de sus respectivos domicilios, del
joven de 15 años domiciliado en la
calle de la Tinería de esta capital,
Antonio López Barreiro y de José
Vázquez de 58 años de edad, vecino
de la inmediata parroquia de San
Román del municipio de Lugo.

BOLETIN OFICIAL

EXTRACTO
El Boletín Oficial de la provincia
correspondiente al día de ayer in-
serta lo que sigue:
Dos circulares del Gobierno ci-
vil dando cuenta de la despartición
de sus respectivos domicilios, del
joven de 15 años domiciliado en la
calle de la Tinería de esta capital,
Antonio López Barreiro y de José
Vázquez de 58 años de edad, vecino
de la inmediata parroquia de San
Román del municipio de Lugo.

BOLETIN OFICIAL

EXTRACTO
El Boletín Oficial de la provincia
correspondiente al día de ayer in-
serta lo que sigue:
Dos circulares del Gobierno ci-
vil dando cuenta de la despartición
de sus respectivos domicilios, del
joven de 15 años domiciliado en la
calle de la Tinería de esta capital,
Antonio López Barreiro y de José
Vázquez de 58 años de edad, vecino
de la inmediata parroquia de San
Román del municipio de Lugo.

BOLETIN OFICIAL

EXTRACTO
El Boletín Oficial de la provincia
correspondiente al día de ayer in-
serta lo que sigue:
Dos circulares del Gobierno ci-
vil dando cuenta de la despartición
de sus respectivos domicilios, del
joven de 15 años domiciliado en la
calle de la Tinería de esta capital,
Antonio López Barreiro y de José
Vázquez de 58 años de edad, vecino
de la inmediata parroquia de San
Román del municipio de Lugo.

BOLETIN OFICIAL

EXTRACTO
El Boletín Oficial de la provincia
correspondiente al día de ayer in-
serta lo que sigue:
Dos circulares del Gobierno ci-
vil dando cuenta de la despartición
de sus respectivos domicilios, del
joven de 15 años domiciliado en la
calle de la Tinería de esta capital,
Antonio López Barreiro y de José
Vázquez de 58 años de edad, vecino
de la inmediata parroquia de San
Román del municipio de Lugo.

BOLETIN OFICIAL

EXTRACTO
El Boletín Oficial de la provincia
correspondiente al día de ayer in-
serta lo que sigue:
Dos circulares del Gobierno ci-
vil dando cuenta de la despartición
de sus respectivos domicilios, del
joven de 15 años domiciliado en la
calle de la Tinería de esta capital,
Antonio López Barreiro y de José
Vázquez de 58 años de edad, vecino
de la inmediata parroquia de San
Román del municipio de Lugo.

BOLETIN OFICIAL

EXTRACTO
El Boletín Oficial de la provincia
correspondiente al día de ayer in-
serta lo que sigue:
Dos circulares del Gobierno ci-
vil dando cuenta de la despartición
de sus respectivos domicilios, del
joven de 15 años domiciliado en la
calle de la Tinería de esta capital,
Antonio López Barreiro y de José
Vázquez de 58 años de edad, vecino
de la inmediata parroquia de San
Román del municipio de Lugo.

BOLETIN OFICIAL

EXTRACTO
El Boletín Oficial de la provincia
correspondiente al día de ayer in-
serta lo que sigue:
Dos circulares del Gobierno ci-
vil dando cuenta de la despartición
de sus respectivos domicilios, del
joven de 15 años domiciliado en la
calle de la Tinería de esta capital,
Antonio López Barreiro y de José
Vázquez de 58 años de edad, vecino
de la inmediata parroquia de San
Román del municipio de Lugo.

BOLETIN OFICIAL

EXTRACTO
El Boletín Oficial de la provincia
correspondiente al día de ayer in-
serta lo que sigue:
Dos circulares del Gobierno ci-
vil dando cuenta de la despartición
de sus respectivos domicilios, del
joven de 15 años domiciliado en la
calle de la Tinería de esta capital,
Antonio López Barreiro y de José
Vázquez de 58 años de edad, vecino
de la inmediata parroquia de San
Román del municipio de Lugo.

BOLETIN OFICIAL

EXTRACTO
El Boletín Oficial de la provincia
correspondiente al día de ayer in-
serta lo que sigue:
Dos circulares del Gobierno ci-
vil dando cuenta de la despartición
de sus respectivos domicilios, del
joven de 15 años domiciliado en la
calle de la Tinería de esta capital,
Antonio López Barreiro y de José
Vázquez de 58 años de edad, vecino
de la inmediata parroquia de San
Román del municipio de Lugo.

BOLETIN OFICIAL

EXTRACTO
El Boletín Oficial de la provincia
correspondiente al día de ayer in-
serta lo que sigue:
Dos circulares del Gobierno ci-
vil dando cuenta de la despartición
de sus respectivos domicilios, del
joven de 15 años domiciliado en la
calle de la Tinería de esta capital,
Antonio López Barreiro y de José
Vázquez de 58 años de edad, vecino
de la inmediata parroquia de San
Román del municipio de Lugo.

Sobre el gran baile Partido Republicano Gallego

Se celebró ayer esta asamblea
en el local social del Partido con
asistencia de sesenta delegaciones
de otros tanto comités municipales.
Aprobadas las credenciales por
la mesa provisional se procedió a
designar la definitiva, quedando for-
mada por D. César López Otero,
presidente, D. José Montero Losada,
vicepresidente, y D. Víctor Martínez
y D. Faustino Cela, Secretarios.

Sobre el gran baile Partido Republicano Gallego

Se celebró ayer esta asamblea
en el local social del Partido con
asistencia de sesenta delegaciones
de otros tanto comités municipales.
Aprobadas las credenciales por
la mesa provisional se procedió a
designar la definitiva, quedando for-
mada por D. César López Otero,
presidente, D. José Montero Losada,
vicepresidente, y D. Víctor Martínez
y D. Faustino Cela, Secretarios.

Sobre el gran baile Partido Republicano Gallego

Se celebró ayer esta asamblea
en el local social del Partido con
asistencia de sesenta delegaciones
de otros tanto comités municipales.
Aprobadas las credenciales por
la mesa provisional se procedió a
designar la definitiva, quedando for-
mada por D. César López Otero,
presidente, D. José Montero Losada,
vicepresidente, y D. Víctor Martínez
y D. Faustino Cela, Secretarios.

Sobre el gran baile Partido Republicano Gallego

Se celebró ayer esta asamblea
en el local social del Partido con
asistencia de sesenta delegaciones
de otros tanto comités municipales.
Aprobadas las credenciales por
la mesa provisional se procedió a
designar la definitiva, quedando for-
mada por D. César López Otero,
presidente, D. José Montero Losada,
vicepresidente, y D. Víctor Martínez
y D. Faustino Cela, Secretarios.

Sobre el gran baile Partido Republicano Gallego

Se celebró ayer esta asamblea
en el local social del Partido con
asistencia de sesenta delegaciones
de otros tanto comités municipales.
Aprobadas las credenciales por
la mesa provisional se procedió a
designar la definitiva, quedando for-
mada por D. César López Otero,
presidente, D. José Montero Losada,
vicepresidente, y D. Víctor Martínez
y D. Faustino Cela, Secretarios.

Sobre el gran baile Partido Republicano Gallego

Se celebró ayer esta asamblea
en el local social del Partido con
asistencia de sesenta delegaciones
de otros tanto comités municipales.
Aprobadas las credenciales por
la mesa provisional se procedió a
designar la definitiva, quedando for-
mada por D. César López Otero,
presidente, D. José Montero Losada,
vicepresidente, y D. Víctor Martínez
y D. Faustino Cela, Secretarios.

Sobre el gran baile Partido Republicano Gallego

Se celebró ayer esta asamblea
en el local social del Partido con
asistencia de sesenta delegaciones
de otros tanto comités municipales.
Aprobadas las credenciales por
la mesa provisional se procedió a
designar la definitiva, quedando for-
mada por D. César López Otero,
presidente, D. José Montero Losada,
vicepresidente, y D. Víctor Martínez
y D. Faustino Cela, Secretarios.

Sobre el gran baile Partido Republicano Gallego

Se celebró ayer esta asamblea
en el local social del Partido con
asistencia de sesenta delegaciones
de otros tanto comités municipales.
Aprobadas las credenciales por
la mesa provisional se procedió a
designar la definitiva, quedando for-
mada por D. César López Otero,
presidente, D. José Montero Losada,
vicepresidente, y D. Víctor Martínez
y D. Faustino Cela, Secretarios.

Sobre el gran baile Partido Republicano Gallego

Se celebró ayer esta asamblea
en el local social del Partido con
asistencia de sesenta delegaciones
de otros tanto comités municipales.
Aprobadas las credenciales por
la mesa provisional se procedió a
designar la definitiva, quedando for-
mada por D. César López Otero,
presidente, D. José Montero Losada,
vicepresidente, y D. Víctor Martínez
y D. Faustino Cela, Secretarios.

Sobre el gran baile Partido Republicano Gallego

Se celebró ayer esta asamblea
en el local social del Partido con
asistencia de sesenta delegaciones
de otros tanto comités municipales.
Aprobadas las credenciales por
la mesa provisional se procedió a
designar la definitiva, quedando for-
mada por D. César López Otero,
presidente, D. José Montero Losada,
vicepresidente, y D. Víctor Martínez
y D. Faustino Cela, Secretarios.

Sobre el gran baile Partido Republicano Gallego

Se celebró ayer esta asamblea
en el local social del Partido con
asistencia de sesenta delegaciones
de otros tanto comités municipales.
Aprobadas las credenciales por
la mesa provisional se procedió a
designar la definitiva, quedando for-
mada por D. César López Otero,
presidente, D. José Montero Losada,
vicepresidente, y D. Víctor Martínez
y D. Faustino Cela, Secretarios.

Sobre el gran baile Partido Republicano Gallego

Se celebró ayer esta asamblea
en el local social del Partido con
asistencia de sesenta delegaciones
de otros tanto comités municipales.
Aprobadas las credenciales por
la mesa provisional se procedió a
designar la definitiva, quedando for-
mada por D. César López Otero,
presidente, D. José Montero Losada,
vicepresidente, y D. Víctor Martínez
y D. Faustino Cela, Secretarios.

Sobre el gran baile Partido Republicano Gallego

Se celebró ayer esta asamblea
en el local social del Partido con
asistencia de sesenta delegaciones
de otros tanto comités municipales.
Aprobadas las credenciales por
la mesa provisional se procedió a
designar la definitiva, quedando for-
mada por D. César López Otero,
presidente, D. José Montero Losada,
vicepresidente, y D. Víctor Martínez
y D. Faustino Cela, Secretarios.

Sobre el gran baile Partido Republicano Gallego

Se celebró ayer esta asamblea
en el local social del Partido con
asistencia de sesenta delegaciones
de otros tanto comités municipales.
Aprobadas las credenciales por
la mesa provisional se procedió a
designar la definitiva, quedando for-
mada por D. César López Otero,
presidente, D. José Montero Losada,
vicepresidente, y D. Víctor Martínez
y D. Faustino Cela, Secretarios.

Sobre el gran baile Partido Republicano Gallego

Se celebró ayer esta asamblea
en el local social del Partido con
asistencia de sesenta delegaciones
de otros tanto comités municipales.
Aprobadas las credenciales por
la mesa provisional se procedió a
designar la definitiva, quedando for-
mada por D. César López Otero,
presidente, D. José Montero Losada,
vicepresidente, y D. Víctor Martínez
y D. Faustino Cela, Secretarios.

Sobre el gran baile Partido Republicano Gallego

Se celebró ayer esta asamblea
en el local social del Partido con
asistencia de sesenta delegaciones
de otros tanto comités municipales.
Aprobadas las credenciales por
la mesa provisional se procedió a
designar la definitiva, quedando for-
mada por D. César López Otero,
presidente, D. José Montero Losada,
vicepresidente, y D. Víctor Martínez
y D. Faustino Cela, Secretarios.

Sobre el gran baile Partido Republicano Gallego

Se celebró ayer esta asamblea
en el local social del Partido con
asistencia de sesenta delegaciones
de otros tanto comités municipales.
Aprobadas las credenciales por
la mesa provisional se procedió a
designar la definitiva, quedando for-
mada por D. César López Otero,
presidente, D. José Montero Losada,
vicepresidente, y D. Víctor Martínez
y D. Faustino Cela, Secretarios.

El Viceconsulado de la República Argentina en Lugo

Desde 1.º del mes de Julio queda
abierto al público las oficinas del
Viceconsulado de la República Ar-
gentina en esta capital Calle de Bo-
lao Rivadeneira núm 9-2.º, despa-
chándose toda clase de documen-
tación de dicha república.

El Viceconsulado de la República Argentina en Lugo

Desde 1.º del mes de Julio queda
abierto al público las oficinas del
Viceconsulado de la República Ar-
gentina en esta capital Calle de Bo-
lao Rivadeneira núm 9-2.º, despa-
chándose toda clase de documen-
tación de dicha república.

El Viceconsulado de la República

